

## **Asociación Argentina de Investigación Físicoquímica**

### Acta de reunión de Comisión Directiva

En la ciudad de Villa Carlos Paz, siendo las 18 hs del día 16 de mayo de 2017, en dependencias del Hotel Portal Lago, sede del XX Congreso Argentino de Físicoquímica y Química Inorgánica (XX CAFQI), se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Investigación Físicoquímica estando presentes el Dr. Marcelo Avena (Presidente), la Ing. Liliana Gassa (Vicepresidente), la Dra. Graciela Zanini (Secretaria), la Dra. Mariana Álvarez (Tesorera), la Dra. María Eugenia Tuccheri (Prosecretaria), Dr. Fernando Fungo (Vocal) y Dr. Marcelo Mariscal (Vocal). Se tratan los siguientes temas.

1. Se lee el acta de la reunión anterior y se aprueba.

### **2. Presentación del Informe de Presidencia:**

#### 2.1. Propuesta de AAIFQ de miembros para integrar las Comisiones Asesoras de Química de CONICET

Se informa que con fecha 28 de octubre de 2016 se ha presentado a CONICET la propuesta de investigadores para integrar las Comisiones Asesoras de Química. Los investigadores propuestos son: Alberto Regazzoni, Griselda Narda, Silvana Saidman, Luis Baraldo Victorica, Edgardo Durantini, Carla Giacomelli, Mónica González, Mario Del Poppolo, Adriana Pajares, Fernando Molina, Alejandro Wolosiuk, Javier Rodríguez, Celeste Bernini, Sandra Signorella, Walter Massad y Juan Manuel Sieben. La CD ratifica esta propuesta.

#### 2.2. Actividades junto con EPAC (Encuentro Permanente de Asociaciones Científicas) y otras Asociaciones Científicas:

2.2.1. Carta a legisladores nacionales en reclamo por proyecto de presupuesto nacional para Ciencia y Tecnología.

El Dr. Avena informa que el día 3/10/2016 se contactó con la Dra. Graciela Escandar, presidenta de la Asociación Argentina de Químicos Analíticos (AAQA), y el Dr. Carlos Stortz, presidente de la Sociedad Argentina de Investigación en Química Orgánica (SAIQO) en referencia al proyecto de Presupuesto 2017 de la Nación Argentina a tratarse por el Congreso Nacional. Se decidió enviar un correo a la Dra. Susana Hernández, secretaria de EPAC, para expresar nuestra preocupación por el recorte presupuestado para Ciencia y Técnica para 2017. La Dra. Hernández respondió inmediatamente contestando que estaba justamente redactando una carta a nombre de EPAC para enviarla a los legisladores nacionales. Luego de consultas con las diferentes Asociaciones y sus respectivas Comisiones Directivas, se consensuó una carta a las Cámaras de Diputados y de Senadores de la Nación en la que se manifestaba nuestra profunda preocupación por el recorte. La carta estuvo avalada por las siguientes Asociaciones:

Asociación Argentina de Cristalografía

Asociación Argentina de Ecología

Asociación Argentina de Ensayos no Destructivos y Estructurales

Asociación Argentina de Ficología

Asociación Argentina de Historia Económica

Asociación Argentina de Investigación Físicoquímica

Asociación Argentina de Investigadores en Historia

Asociación Argentina de Materiales

Asociación Argentina de Producción Animal

Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias

Asociación Argentina de Químicos Analíticos

Asociación Civil Herpetológica Argentina  
Asociación de Ciencias Naturales del Litoral  
Asociación Paleontológica Argentina  
Sociedad Argentina de Análisis Filosófico  
Sociedad Argentina de Antropología  
Sociedad Argentina de Biología  
Sociedad Argentina de Espectroscopía de Masa  
Sociedad Argentina de Genética  
Sociedad Argentina de Inmunología  
Sociedad Argentina de Investigación en Química Orgánica  
Sociedad Argentina de Neurociencias  
Unión Matemática Argentina

Luego de enviada la carta, otras varias Asociaciones se adhirieron a la misma.

Por su parte, el Dr. Avena y la Dra. Zanini, enviaron con fecha 17/10/2016, cartas del mismo tenor a 15 Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Hacienda (incluidas la presidencia y las dos vicepresidencias), y al presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la Nación.

La CD ratifica lo actuado.

#### 2.2.2 Declaración respecto al uso de armas químicas

El 30/11/2016 el Dr. Carlos Stortz (SAIQO) contacta a la Dra. Graciela Escandar (AAQA) y al Dr. Avena para informar que la SAIQO ha decidido realizar una declaración sobre el uso de armas químicas, en relación al conflicto desarrollado en Siria. Las tres Asociaciones, luego de consultas con las respectivas Comisiones Directivas, deciden entonces contactar a la EPAC para que dé amplia difusión a la misma. La declaración se transcribe seguidamente:

“La Sociedad Argentina de Investigación en Química Orgánica (SAIQO), la Asociación Argentina de Investigación Físicoquímica (AAIFQ) y la Asociación Argentina de Químicos Analíticos (AAQA), como organizaciones científicas sin fines de lucro destinadas a promover el avance de las ciencias para que sus beneficios alcancen a toda la humanidad, manifiestan que la resolución de diferencias políticas, ideológicas o de cualquier otro tipo a través de conflictos bélicos en los cuales se pierden vidas humanas son métodos inadmisibles. Más aún, el empleo de armas químicas que provocan no solo la muerte con sufrimientos terribles a las partes beligerantes sino que además afectan a civiles inocentes no intervinientes en el conflicto, deben ser considerados crímenes de lesa humanidad y ser condenados como tales. Por tal motivo deploramos el reciente uso de cloro o de cualquier otra sustancia química en el conflicto sirio y solicitamos que se haga justicia.”

### **3. Organización del XX CAFQI:**

El Dr. Avena informa que CONICET otorgó con fecha 3/3/2017 el subsidio oportunamente solicitado, por \$150.000 para la organización del Congreso. El Dr. Mariano Correa, presidente del Comité Organizador, nos comunica que el subsidio en su totalidad va a ser utilizado para el pago de becas a estudiantes de doctorado, que sean socios adherentes de la AAIFQ.

### **4. Elecciones AAIFQ:**

Se informa que el día 12/01/2017 se ha convocado a presentar Listas de Candidatos para renovar los cargos de Vicepresidente, Prosecretario y Protesorero, estableciéndose el siguiente cronograma:

- Convocatoria a Elecciones: 12/01/2017

- Fecha límite de recepción de Listas: 18/02/2017, a las 18:00 h
- Envío a cada delegación de Listas, Padrón Electoral, votos, instrucciones, etc.: 18/04/2017
- Acto eleccionario en Delegaciones: a partir del 03/05/2017
- Acto eleccionario durante el Congreso: hasta 6 horas antes del Inicio de la Asamblea

Se informa que pasadas las 18:00 hs del día 18/02/2017 no se recibió la presentación de Lista alguna, y que corresponde a esta CD presentar una propuesta. Se somete a la decisión de los asociados la siguiente Lista de Candidatos:

Vicepresidente: Dr. Claudio D. Borsarelli (UNSE)

Prosecretario: Dr. Faustino Eduardo Morán Vieyra (UNSE)

Protesorera: Dra. Norma Lis Robles (UNT)

Se informa que se ha enviado a los Delegados Regionales las boletas, el padrón actualizado de socios con derecho a voto, y las instrucciones correspondientes.

La CD ratifica lo actuado.

#### **4. Presentación del Informe de Secretaría:**

##### **4.1. Premio Pedro J. Aymonino:**

La Dra. Zanini informa que ha recibido el Dictamen producido por los Dres. Aida Ben Altabef, Eduardo L. Varetti y Alberto Capparelli, miembros del Jurado, que evaluó 4 tesis doctorales, que fueron a su vez seleccionadas por los Comités de Preselección a partir de 7 tesis presentadas. Los Comités de Preselección estuvieron conformados por los Dres. Ricardo Rojas y Delgado, Sandra Signorella, Ezequiel Wolcan y Marcelo Avena.

El Jurado recomienda otorgar el Premio Pedro J. Aymonino a la tesis titulada “*Nuevas estrategias de diseño en la síntesis de MOFs basados en ácidos dicarboxílicos y lantánidos para su aplicación como materiales de interés tecnológico*” realizada por el Dr. Germán Gómez (UNSL) bajo la dirección de la Dra. Griselda Narda y la Dra. Elena Brusau.

El Jurado recomienda, además, otorgar Mención Especial a los trabajos de tesis del Dr. Juan Pablo Marcolongo (INQUIMAE), Director: Dr. Leonardo Slep; y del Dr. Víctor Oestreicher (INQUIMAE), Director: Matías Jobbagy.

La CD agradece la colaboración de los miembros del Jurado y de los Comités de Preselección.

##### **4.2. Premio Hans J. Schumacher:**

La Dra. Zanini informa que ha recibido el Dictamen producido por los Dres. Daniel Enriz, José Luis Fernández y Daniel Mártire, miembros del Jurado, que evaluó 5 tesis doctorales, que fueron a su vez seleccionadas por los Comités de Preselección a partir de 15 tesis presentadas. Los Comités de Preselección estuvieron conformados por los Dres. Griselda Narda, Adriana Pajares, Sonia Ulic, María E. Tuccheri, Walter Massad, Paula Messina, Carolina Lorente, Rodolfo Wuilloud, Gustavo Morales, María Alicia Zon, María Cecilia Gimenez, Fernando Cometto y J. Ariel Rodríguez Fris.

El Jurado recomienda otorgar el Premio Hans J. Schumacher a la tesis titulada “*Interacción de cationes con bases del ADN: Estudio de sus propiedades espectroscópicas y caracterización estructural*” realizada por el Dr. Matías Berdakin (UNC) bajo la dirección del Dr. Gustavo Pino.

La CD agradece la colaboración de los miembros del Jurado y de los Comités de Preselección.

##### **4.3. Premio María Cristina Giordano:**

La Dra. Zanini informa que se han recibido las nominaciones de la Dra. Carla E. Giacomelli (INFIQC-UNC), del Dr. Francisco J. Ibañez (INIFTA-UNLP) y del Dr. Damián A. Scherlis (INQUIMAE-UBA).

Informa que se ha invitado a los Dres. Juana Chessa de Silber, Abel C. Chialvo y José C. Pedregosa a formar parte del Jurado, quienes han aceptado. El Jurado destaca en su Dictamen el excelente nivel de todos los nominados. Concluye que los Dres. Giacomelli y Scherlis se destacan por su actividad de investigación, por el desarrollo de áreas de vacancia y la formación de recursos humanos en el área de la Fisicoquímica. El Jurado resuelve por unanimidad otorgar el premio en forma compartida a los Dres. Carla E. Giacomelli y Damián A. Scherlis.

## **5. Otros:**

### **5.1. Convocatoria a Asamblea Extraordinaria:**

La CD decide convocar a una Asamblea Extraordinaria a realizarse durante nuestro próximo XIX CAFQI para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Informe de Presidencia; 2) Informe de Tesorería; 3) Presentación del escrutinio de la elección de autoridades; 4) Modificación de la cuota societaria; 5) Sede del próximo Congreso; 6) Otros.

## **6. Determinación de fecha de la próxima reunión de Comisión Directiva:**

Se fija la realización de la próxima reunión para el mes de noviembre en la ciudad de Bahía Blanca.